

## **BOLETÍN OFICIAL**

Año XCV – Viernes 19 de marzo de 2021 - Número 5844

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

502

505

511

514

519

521

526

529

534

537

542

## **SUMARIO**

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 227 Resolución nº363 relativa a sustitución en el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de oficial 1º administrativo, personal laboral (oposición libre). 228 Orden nº 345 de fecha 11 de marzo de 2021, por la que se adjudica el puesto de jefe / a de la oficina de movilidad a Don José Juan Reyes de la Peña.

Apertura de plazo de presentación de instancias en la convocatoria para la provisión de plazas pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema concurso - oposición, promoción interna.

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

230	Extracto	de la	a orden	de fe	cha	15 de	marzo	o de	2021	relativ	∕a a	COI	nvocatoria	de	subvenciones
institucio	nales po	or pro	ocedimie	nto c	le co	oncurre	encia ı	าด (	compet	itiva p	ara	la	asistencia	а	competiciones
deportivas desarrolladas fuera de la Ciudad de Melilla para el ejercicio 2021.															

231 Orden nº 647 de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia no competitiva para la asistencia a competiciones deportivas desarrolladas fuera de la Ciudad de Melilla para el ejercicio 2021.

Extracto de la orden de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para entidades deportivas implantadas en Melilla para la organización de eventos deportivos en la Ciudad de Melilla para el ejercicio 2021.

Orden nº 648 de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para entidades deportivas implantadas en Melilla para la organización de eventos deportivos en la Ciudad de Melilla para el ejercicio 2021.

Extracto de la orden de fecha 15 de marzo de 2021, relativo a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para el desarrollo de programas y actividades físicas saludables no competitivas en la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2021.

Orden nº 649 de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para el desarrollo de programas y actividades físicas saludables no competitivas en la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2021.

Extracto de la orden de fecha 15 de marzo de 2021, relativo a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para Federaciones Deportivas Melillenses para el ejercicio 2021.

237 Orden nº 650 de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para Federaciones Deportivas Melillenses para el ejercicio 2021.

238 Extracto de la orden de fecha 15 de marzo de 2021, relativo a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para la administración y gestión y participación en los campeonatos autonómicos de clubes deportivos implantados en la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio.

Orden nº 651 de fecha 15 de marzo de 2021, relativa a convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva para la administración y gestión y participación en los campeonatos autonómicos de clubes deportivos implantados en la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2021.

Orden nº 669 de fecha 16 de marzo de 2021, por la que se modifica la orden nº 198 de fecha 2 de febrero de 2021, relativa a la celebración de las pruebas teóricas para la obtención de los títulos para el gobierno de embarcaciones de recreo.

BOLETÍN: BOME-S-2021-5844 PÁGINA: BOME-P-2021-497